

La educación de adultos en los últimos 14 años: Banco de Datos del INEA

José Acevedo

En el último número de esta publicación (Vol. 3, No. 1 pp. 66-71) se dio a conocer el resultado y la metodología de la "Investigación Hemerográfica sobre la Política de Educación de Adultos, 1971-1984", que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos llevó a cabo recientemente.

Se trata de un documento que facilita la revisión histórica acerca de la política educativa nacional de alfabetización y la educación de los adultos. El rasgo primordial de esta publicación consiste en la gran facilidad con la que se pueden localizar y consultar una a una todas las piezas informativas que componen el banco de datos a través de seis canales distintos:

- 1) índice de personas
- 2) índice de instituciones
- 3) índice de temas
- 4) índice de lugares
- 5) seguimiento cronológico
- 6) 14 introducciones generales

Consecuentemente, el INEA está poniendo a disposición de los estudiosos, de los investigadores y del público en general 14 años de material documental (aproximadamente 1 300 notas) con una amplia y completa clasificación. Es decir, un conjunto de fichas sintetizadas, clasificadas técnicamente que se pueden consultar en su Centro de Documentación.

A título de ejemplo, queremos mencionar algunos de los temas que se manejan en el índice temático que cuenta con más de 100 descriptores, esto es, más de 100

formas distintas de intervenir en el banco de datos de la educación de adultos:

Alfabetización
Analfabetismo
Educación básica
Educación urbana
Educación interna
Capacitación en y para el trabajo
Política educativa
Planes y programas
Planeación educativa
Relaciones educación-comunidad
Sociología de la educación
Técnicas de enseñanza

En particular, estos descriptores cualifican la investigación hemerográfica, y la hacen especialmente útil para los investigadores y los centros de documentación y bibliotecas del país.

A continuación se presenta, para interés del usuario, una relación de acontecimientos educativos ordenados por años desde 1971 a 1984. La relación es interesante pues revisa un periodo que abarca casi tres gestiones presidenciales y resume la acción institucional en educación de adultos en esos catorce años.

1971

○ La Secretaría de Educación Pública (SEP), el gobierno del estado de Puebla y el sector empresarial de la entidad pondrán en marcha 70 nuevos centros de educación para la mujer y 700

Manejo de la fuente documental; fecha, día y mes y número de recuperación del Banco de Datos.

centros de alfabetización (fecha: 10.1; número de recuperación del banco de datos del INEA: 4)

○ La SEP realizará un amplio programa de acción inmediata en el sector educativo con 30 proyectos prioritarios que abarcarán todos los niveles de la educación. Uno de ellos será la reorganización de los programas de alfabetización y educación fundamental para facilitar el ingreso de jóvenes y adultos al sistema escolar mediante programas especiales acelerados (21.1;6)

○ Para capacitar a 68 profesionales de 20 países de América Latina, se inició en Pátzcuaro, Mich., el Primer Curso Regular de Capacitación de Personal en Programas de Alfabetización Funcional, organizado por el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CRE-FAL), con duración de 3 meses (6.4;15).

○ Angel José Hermida, director general de Educación Funcional (SEP), precisó que enseñar a leer y escribir no tiene ningún objeto si la educación está desvinculada de programas más amplios de desarrollo personal y social: "A los adultos iletrados no les interesa la alfabetización prioritaria". Destacó, además, los principales problemas que aquejan al analfabetismo nacional (14.4;19).

○ Durante el XIX Seminario Nacional de la Reforma Educativa, Ramón G. Bonfil, subsecretario de Educación Primaria y Normal, expuso el nuevo enfoque que se pondrá a los programas de alfabetización. Reconoció que la alfabetización ha fracasado porque el adulto necesita que se le haga atractiva la enseñanza y que ésta no se limite a la lectura de conocimientos rudimentarios (25.4;22).

○ La Reunión Nacional sobre Educación Básica para Adultos, inaugurada por el

subsecretario de Cultura y Educación Extraescolar, Gonzalo Aguirre Beltrán, llevó como tema central la educación de adultos del país. Angel J. Hermida subrayó que ni el desenvolvimiento actual ni la vida política alcanzarán el desarrollo deseado y las metas que se buscan con hombres y mujeres analfabetos de escasa preparación (20.7;32). Se informó que hay 6 733 217 analfabetos y casi 10 millones de ciudadanos sin primaria completa (23.7;35).

○ Víctor Bravo Ahuja (SEP) resaltó que para resolver el problema del analfabetismo en el país, que afecta a un 12.5 %, se requiere el empleo de 30 mil educadores (28.8;40).

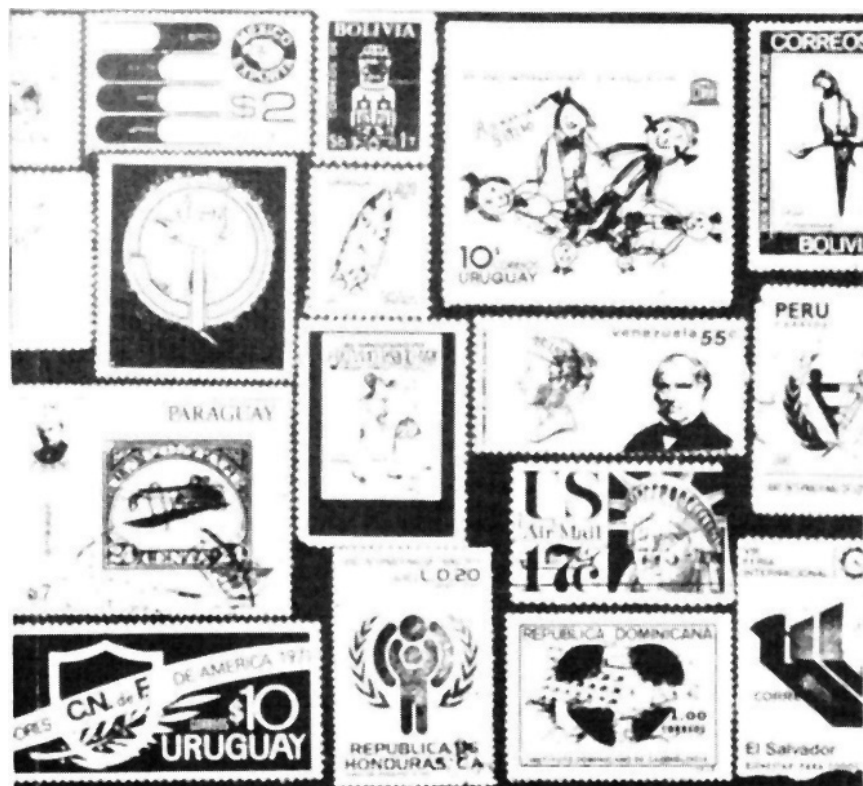
○ La SEP informó que en el ciclo escolar 71-72 se iniciará la transformación de los internados en Centros Regionales de Educación Fundamental (CREF). Se impartirán cursos acelerados de primaria y enseñanza ocupacional a adolescentes de 12 a 14 años que tenían la primaria incompleta. Los planes de estudio serán de 3 años (1.9;44).

1972

○ La Dirección General de Educación Audiovisual (SEP) dio a conocer los resultados de la VII Campaña de Alfabetización —mayo-dic. 71—, en la que participaron 150 estaciones de radio y 11 de televisión. Se distribuyeron 1 millón 600 mil cartillas denominadas “yo puedo hacerlo” y se alfabetizaron 400 mil personas (27.1;3).

○ Gonzalo Aguirre Beltrán (SEP) asentó que existen 7 millones de iletrados, al opinar sobre la importancia que tienen las campañas de alfabetización. Estas son inútiles si no van acompañadas de un programa de desarrollo económico. Indicó que la SEP se preocupa de este asunto y alfabetiza a los niños que

REVISTA INTERAMERICANA DE **educación de adultos** volumen 5 – números 1-2, 1982



PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

llegan a la edad escolar: Guerrero, Oaxaca y Chiapas superan el 40% de analfabetos (7.4;18).

○El 7 de Agosto se reunieron en Tokio, Japón, representantes de 82 países en la Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, y se pronunciaron porque la década de los setenta se enfoque a la acción educativa de los grupos tradicionalmente subprivilegiados, formados por jóvenes desempleados, población rural, trabajadores migratorios, ancianos y desempleados en general.

○El director general de la UNESCO, René Maheu, expuso lo siguiente: el analfabetismo ha disminuido del 39 (1960) a 34.2% (1970), pero los números absolutos son mayores en 43 millones en el mismo periodo. Muchos países no tienen una política coherente de educación de adultos. Pidió que el organismo considere actividad prioritaria la formación de adultos y recomendó un incremento presupuestal (44).

○El Informe de Labores de la SEP destacó estos aspectos: a) los centros de educación básica para adultos adaptaron los programas de primaria a las características del alumno adulto; b) se ha experimentado con técnicas de enseñanza individualizada a fin de acelerar los cursos académicos de los adultos; c) los internados de primaria están siendo transformados radicalmente para desempeñar nuevas funciones: primaria acelerada y enseñanza ocupacional; d) la alfabetización por radio y televisión ha funcionado para cubrir grandes conjuntos de población originando problemas de evaluación, control, falta de lecturas adecuadas, etcétera. (31.8;32).

○El investigador A.A. Livingrth (Revista *Ruta*) se pregunta: ¿La educación de adultos es un lujo o una necesidad? y comenta: "Afortunadamente, la UNESCO ha entendido la gravedad del problema del analfabetismo, y la educación de adultos se ha convertido en una de sus principales preocupaciones. Un proyecto verdaderamente completo

de educación de adultos es indispensable para la supervivencia de la sociedad y para el desarrollo del mundo..." (40).

○Durante la Reunión Nacional de Directores Regionales y Supervisores Especiales de Alfabetización se dijo que el analfabetismo en México asciende a 25.88% 6.7 millones de adultos mayores de 15 años (10.11;41). Los directores exigieron más recursos económicos, e informaron del empleo de nuevos métodos para la alfabetización (12.11;43).



1973

○Ramón Ojeda Mestre, subdirector del Instituto Nacional de la Juventud, declaró en la XV Asamblea de Guías de México, que 5 millones de mujeres mexicanas son analfabetas en el medio rural, y medio millón más no hablan el español (1.4.14).

○Se clausuró la Primera Reunión de Directores Nacionales de Programas de Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. Bravo Ahuja, secretario de Educación, apuntó: "En México se están haciendo serios intentos en el terreno educativo, que de ninguna manera forman parte de una plataforma demagógica del gobierno" (30.8;3).

○Waldemar Cortés Carabantes, director del CREFAL, expresó que el analfabetismo es un indicador del grado de desarrollo de un pueblo. El analfabetismo es al subdesarrollo como la alfabe-

tización al desarrollo. La reunión de Tokio puso énfasis en la educación permanente. La alfabetización es considerada ya como parte integrante de la educación de adultos, y está en el contexto de la educación permanente (33).

○El mismo autor advirtió que los programas de alfabetización y desarrollo, así como las reformas agrarias en algunos países de América Latina, han fracasado porque han olvidado el factor elemental: el hombre. Los programas de alfabetización han fracasado esencialmente porque han sido esencialmente pedagógicos, sin tomar en cuenta que el analfabetismo es un problema global que obedece a causas políticas, económicas, sociales y culturales (14.11;41).

1974

○La UNESCO propuso la creación de un Fondo Mundial para la alfabetización, pues los 80 millones de analfabetos de América Latina lo hacen necesario. Reconoció el vocero de este organismo que este asunto no desaparecerá sino hasta cuando los gobiernos tengan el valor de identificar y enfrentar las verdaderas causas del analfabetismo (20.1; 1).

○La Subsecretaría de Planeación Educativa afirmó que, en 1959, 50% de los mexicanos eran iletrados; en 1970, la cifra descendió al 23%. Dijo que sólo en las áreas urbanas se atenderán seis y medio millones de iletrados, tanto en guarderías como con los programas de educación de adultos. Las brigadas rurales alfabetizarán a 400 mil personas (19.3;9).

○Salvador Hermoso Nájera, subdirector de Educación Primaria, advirtió que el ataque al analfabetismo ha sido equivocado; se le ha dedicado una suma irrisoria; es decir, no hay una correspondencia económica para resolver este problema (22.3;11).

○ Aceptar y aplicar moldes y orientaciones concebidos en Europa “lejos, muy lejos de nuestra realidad” costó a América Latina “terribles fracasos” en la alfabetización, destacó Waldemar Cortés. Agregó que una manifestación dramática de este fracaso es que la reforma agraria, en términos generales, no ha podido avanzar debido a la falta de preparación de los campesinos (23.3; 13).

○ Moisés Jiménez Alarcón, presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación, anunció los nuevos planes de alfabetización para el próximo septiembre y la elaboración de Libros de Texto gratuitos para adultos, vinculados a las necesidades de los jóvenes y adultos interesados. Se preparan nuevos programas de educación primaria para mayores de 15 años (9.4;20).

○ “Hemos decidido abatir ya el término de alfabetización y cambiarlo por el de Educación de Adultos, pues de nada sirve que muchos compatriotas aprendan si luego poco a poco lo olvidan”: Ramón G. Bonfil. Se pronunció porque sea la sociedad entera la que eduque, llámase partido, iglesia, sindicato, poblado, conglomerado o comunidad, “porque la escuela sola ya no puede” (7.5;28).

○ El Informe de Labores de la SEP apunta estos elementos: 1) se atacó el analfabetismo en dos sentidos: satisfaciendo cada vez más la demanda de primaria y con los programas de educación básica para adultos; 2) para el próximo año se contempla el establecimiento de 1 000 centros con 4 mil plazas de maestros que permitirán atender a 200 mil personas; 3) en los próximos 6 años se podrá atender el rezago educativo de 10 millones de adultos; 4) antes de que termine el año se concluirá la elaboración de nuevos programas y libros de texto para adultos (31.8;42).

1975

○ Primero de enero. Se firmó el Convenio para iniciar las labores del Centro Regional de Educación Fundamental en

América Latina (CREFAL) en nuestro país, cuyas disposiciones asientan que se dará carácter de institución autónoma al CREFAL. El Centro colaborará y realizará esfuerzos destinados a promover la educación de adultos y alfabetización funcional en América Latina. El acuerdo estuvo signado por la UNESCO y el gobierno de México (8).

○ Rosa Luz Alegría, directora del CEMPAE, manifestó: “Definitivamente la educación del futuro de México será la enseñanza abierta, porque ya no es posible construir aulas, preparar maestros y sostener su operación dentro del sistema escolarizado al ritmo que lo demanda la explosión demográfica. En México ya no habrá campañas de alfabetización, porque éstas en el pasado sólo nos dejaron analfabetos funcionales”.

Aclaró que la educación abierta no es una nueva educación, sino la estrategia prioritaria que el gobierno federal ha resuelto desplegar en todo el ámbito nacional para enfrentarse al problema educativo. Es una respuesta de la Reforma Educativa que acredita los conocimientos de las personas sin importar la vía por la que los hayan adquirido (10.7;23).

○ Seguidamente añadió que el Plan Nacional de Educación para los Adultos, a iniciarse el próximo 15 de diciembre, no es otro sistema educativo en México, sino una modalidad dentro del mismo que pretende educar, no escolarizar a las personas. El Plan Nacional de Educación para Adultos abre las puertas del sistema educativo a todo el que lo desee, pues ahí no necesita asistir a un plantel o lugar determinado y aprobar grados en un tiempo definido, ahí cada quien alcanzará su nivel de acuerdo a su capacidad.

○ El Plan comprende: primaria intensiva (3 años); secundaria abierta; bachillerato abierto y la universidad o educación superior abierta (14.11;47).

○ Roger Díaz de Cosío (SEP) expresó que el Plan está destinado a rescatar de la ignorancia a un número de mexicanos que durante muchos años han per-

manecido sin oportunidad educativa. Nos proponemos que los mexicanos obtengan la enseñanza secundaria que propiciará el desarrollo integral del país (8.12;55).

○ Gonzalo Aguirre Beltrán (SEP) recordó que en México no deben existir ciudadanos “de segunda clase”, por ello el actual régimen tiene como afán permanente integrar a la educación a todos los adultos iletrados. El Plan, agregó, complementa la reforma educativa que hasta ahora ha circunscrito sus actividades a la realidad educativa del ámbito escolar (10.12;57).

○ El 15 de diciembre fue puesto en marcha el Plan Nacional de Educación para Adultos en todo el país por el presidente Luis Echeverría, con el propósito de erradicar definitivamente el analfabetismo que priva en el país, y llevar a todos los lugares la educación que requieren los mexicanos. Echeverría argumentó que el nuevo Plan no es una campaña a plazo fijo, sino “una promoción educativa profunda y permanente...” (16.12;59).

○ El 27 de diciembre el Senado de la República aprobó por unanimidad la Ley Nacional de Educación para Adultos. Se comentó que la novísima legislación es una innovación educativa que amplía y justifica a la educación mexicana como un sistema democrático que complementa las conquistas que el pueblo ha venido obteniendo en las últimas décadas (28.12;67).

○ El día 31 del mismo mes, al Diario Oficial publicó la Ley Nacional de Educación para los Adultos. El Artículo 1o. asienta: “La presente Ley es de observancia general en toda la República y sus disposiciones son de interés social”. El segundo afirma “La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria. La educación para adultos es una forma de la

educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población” (31.12;69).

1976

○El subsecretario de Cultura Popular, Gonzalo Aguirre, afirmó que en respuesta a la relación íntima entre el desarrollo económico y el analfabetismo, la SEP ha ligado los centros de educación con los polos de industrialización para ofrecer a los campesinos que emigran hacia las grandes urbes una educación primaria individualizada (2.1; 1).

○Othón Salazar, líder del Movimiento Revolucionario del Magisterio, comentó: “del Plan de Educación para Adultos que se ha puesto en marcha es muy difícil esperar resultados diferentes a los de las fracasadas campañas de alfabetización y no estamos de acuerdo con los sistemas abiertos de educación, porque esencialmente constituyen una nueva forma de fraude, de engaño al pueblo respecto a la real necesidad de la educación, y abren una tendencia a sustituir la responsabilidad del Estado para hacerse cargo de la situación de la educación”.

○A partir del 15 de enero, Radio Mezquital transmitirá programas especiales para apoyar el Plan de Educación para adultos en 400 comunidades del Valle del Mezquital, según lo anunció Carlos Lópezllera, director del Área de Radiodifusión del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (5.1;5).

○Javier Cu Delgado, director general de Asuntos Jurídicos (SEP), señaló que la Ley Federal de Educación regula la enseñanza que se imparte dentro del sistema educativo a través de las modalidades escolar y extraescolar, en tanto que la Ley Nacional de Educación para Adultos establece la regulación de la enseñanza informal en sus modalidades escolar y extraescolar. Esta última

recoge el sentir del pueblo mexicano y permite realizar el principio democrático de la educación (19.1; 10).

○El 19 de enero, se inauguró la Reunión Nacional del Plan Nacional de Educación para Adultos, en Oaxtepec, Mor., a la que asistieron autoridades y maestros de todo el país. Se dijo que no es necesario copiar modelos extranjeros educativos, puesto que el país tiene su propia fisonomía cultural, social y espiritual. Bravo Ahuja llamó ley de solidaridad a la nueva Ley de Educación de Adultos, que permitirá acreditar estudios de primaria, secundaria, bachillerato, licenciaturas o posgrados de maestrías y doctorados mediante el saber demostrado (20.1; 11).

○El problema de la educación en México es dramático, hay 6 millones de analfabetos, 10 millones que no terminaron la primaria y 9 más sin concluir la secundaria. El promedio de escolaridad es de 3.5 grados. Así lo expuso Carlos Jonguitud Barrios, secretario general del SNTE, ante José López Portillo, candidato del PRI a la presidencia de la República. También planteó la necesidad de buscar nuevas formas de financiamiento para la educación, porque el Estado no puede hacer frente, por sí solo, a esa tarea (8.4;30).

1977

○El Plan Nacional de Educación estará orientado a superar la crisis que afronta el sistema educativo nacional y a satisfacer las necesidades de este servicio en todos los sectores de la población, indicó Porfirio Muñoz Ledo, secretario de Educación.

El Plan tenderá a solucionar el siguiente panorama: se calcula que cada año 2.6 millones de niños no tienen la oportunidad de ingresar a la primaria; de cuatro a cuatro y medio millones de adolescentes no tienen acceso a la secundaria; sólo el 9.4% de los jóvenes de 20 a 24 años de edad ingresan a la educación superior. Además, el 22.8 de la población de 15 o más —7.6 millones de mexicanos— son analfabetos; el 60% de la PEA carece de estudios de

primaria completos; el promedio de escolaridad es de 3.92 grados (25.1;2).

○Henrique González Casanova, coordinador de Sistemas Abiertos de Educación (SEP), precisó que la mitad de los empleados al servicio del Estado no han concluido la primaria, por lo que mencionó la necesidad de aplicar más intensivamente los sistemas abiertos de enseñanza. Aseguró que la tarea será más efectiva si se utilizan los medios de comunicación masiva (15.4;10).

○Los coordinadores regionales de Educación en el Medio Indígena precisaron ante Muñoz Ledo que existen más de 5 millones de indígenas que no han satisfecho sus necesidades básicas en materia educativa. Sólo se atiende al 40% del millón de niños indígenas en edad escolar a través de 15 mil 126 maestros. En cuanto al problema de la educación extraescolar, sólo se atiende al 1.8% de 21 millones (3.6;14).

○Mario Aguilera Dorantes, coordinador de Alfabetización y Educación Extraescolar, subrayó que los dos grandes temas educativos del sexenio serán castellanizar a 800 mil indígenas y cerrar las fuentes de analfabetismo. Respecto al último aspecto, dijo que se ha abatido al 20% entre la población de 15 años. Indicó que a los pobladores de más de 40 años hay que dejarlos en paz, aunque esto no significa que, si quieren, puedan ser alfabetizados (18.7;23).

1978

○Frente al grave problema del analfabetismo, la Unión Nacional Sinarquista se pronunció por la adaptación y aplicación de métodos similares a los aplicados en Cuba y Costa Rica: “romper un obstáculo de tal naturaleza resulta una medida urgente y entraña una estrategia de unidad nacional dado que el gobierno solo, con sus recursos, no podrá resolver una cuestión de tal envergadura”. (15.1;4).

○El Sistema Nacional de Educación para Adultos tiene 1 400 000 alumnos

inscritos en diversos niveles, en todo el país, según lo informó la subdirección de Sistemas Abiertos de Educación (SEP). No hay deserción. El mayor número de inscripciones es de jóvenes entre 15 y 25 años, la población mayor de 40 años es menor (28.1;6).

○ En México hay 27 millones de adultos carentes de educación básica y únicamente un millón y medio están inscritos a la fecha, lo que significa que el Estado habrá de recurrir a otras alternativas no formales para hacerles llegar la preparación, según lo expuso el CEMPAE, matizando que menos del 10% de los registrados pertenecen al área rural.

En el mismo asunto, Iván Restrepo (ANUIES), al intervenir en el Congreso Internacional de Educación, mencionó que la educación de adultos ha llegado al límite de crecimiento como un sistema escolarizado: "Lo que significa, agregó, que ya no es posible invertir más recursos económicos en algo que no va a satisfacer las necesidades, pues sería más caro hacer escuelas, preparar maestros y dotar a los alumnos de textos que implantar sistemas no formales de educación (17.3;14).

○ El presidente López Portillo inauguró los trabajos del Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados. El Plan procurará asegurar la educación a todos los niños, impulsar la castellanización, ampliar la educación de adultos no alfabetizados e integrarlos y capacitarlos en una actividad productiva (30.3;17).

○ Ante la imposibilidad de cubrir la creciente demanda de servicios educativos formales para alfabetizar y castellanizar a 13 millones de marginados, fue creado el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, afirmó su presidente, Moisés Jiménez Alarcón. Reconoció que se tratará de garantizar la calidad y el desarrollo organizado de los servicios educativos extraescolares (enseñanza abierta), que desde hace varios años imparten instituciones públicas y privadas. Explicó que con este programa se trata de llegar a la población

adulta que no pudo cursar primaria o secundaria (18.3;35).

○ A dos años de que entró en vigor la Ley Nacional de Educación para Adultos, sólo 14 mil personas, de los 4 millones que hay en México, terminaron su primaria y secundaria. En el país hay, además, otros 9 millones de analfabetos "funcionales" que cursaron hasta el cuarto año de educación primaria. De 8 millones 240 mil personas iletradas se pretende alfabetizar a 4 millones 290 mil para 1980. El documento de la SEP señala que 200 mil jóvenes cumplen 15 años y no saben leer ni escribir y quedan fuera del sistema escolar (23.12;51).

1979

○ Fernando Solana Morales (SEP), en Acapulco, Gro., ante el presidente de México, miembros del gabinete central y los gobernadores estatales, dijo: "tenemos 6 millones de adultos y analfabetos y 13 millones que carecen de primaria completa; 1.2 millones de niños en edad escolar que aún carecen de primaria; 1.2 millones de indígenas que no hablan español, y cada 200 mil jóvenes cumplen 15 años, sin saber leer ni escribir.

El programa de educación de adultos se ha concebido en dos etapas: "atención del rezago en un periodo de 8 años y atender a los demandantes de educación primaria formal" (6).

El problema del rezago educativo es tan grave como el del desempleo. Su solución traerá una respuesta favorable en varias cuestiones nacionales. Así, mientras hay 8% de desempleo, el analfabetismo absoluto (menos de 4 años de escolaridad) alcanza el 20%; 19 millones de mexicanos no han terminado la primaria, y podrían ser altamente productivos de tener educación básica (6.4; 14).

○ En el documento Metas del Sector Educativo 1979-1982, la SEP se propone mejorar en 50% la eficiencia terminal de la educación básica; reducir de

20 a 10% el analfabetismo y ofrecer secundaria a más de 4 millones de educandos. Acerca del analfabetismo, se propone que 3 millones de adultos con primaria incompleta y 2 millones con secundaria incompleta acrediten estos estudios o estén incorporados a los servicios de educación para adultos (7.5;25).

○ A continuación, los principales acuerdos interinstitucionales para disminuir el porcentaje de analfabetismo:

- 12.4: La SEP y el Instituto de Educación Obrera de la CTM, en Yucatán.
- 9.5: SEP—Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) (27).
- 14.5: La Secretaría de la Reforma Agraria y la SEP (30).
- 17.5: El Congreso del Trabajo y la SEP (31).
- 15.7: La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el CREA, con el gobierno de Tlaxcala. Se pretende mostrar que en dos meses puede alfabetizarse, si se combina esta tarea con las labores productivas (39).
- 28.8: El Sindicato de Terraceros de la R.M., el Congreso del Trabajo y la SEP (45).

1980

○ José Angel Pescador, subdirector general de Educación de Adultos, informó que la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía llevará a cabo la educación de 40 mil comunidades rurales aisladas geográficamente a través de Televisión de la República Mexicana. Se pretende atender a 26 millones de adultos que forman el rezago educativo: 6 millones analfabetos; 13 millones sin primaria completa y 7 millones sin secundaria terminada (7.2;9).

○ Evangeliza Alcántara de Lara, directora de Protección Social y Servicio Voluntario del gobierno capitalino, informó que en el DF hay un millón de

analfabetos, y que para enfrentar esta situación operan, actualmente, 800 círculos de estudio del programa "Educación para Todos". Planteó que alfabetizar a esa cantidad en un mediano plazo es una tarea urgente; pero atender a los nuevos demandantes, procedentes del interior del país, es tarea más difícil (21.3; 19).

○ En la inauguración del Seminario sobre Educación de Adultos y Realidad Socioeconómica, José Angel Pescador exaltó el objetivo central del encuentro: buscar nuevas metodologías como alternativas para ampliar las posibilidades de productividad del mexicano. Especificó que la educación de adultos generará cambios para mejorar la producción, pero los resultados concretos se verán a largo plazo: "La educación de adultos está ahora en un lamentable nivel de deterioro, y esto es lo que debe ser modificado" (20.6;34).

○ Bob Silvas, presidente de la Asociación de Educadores Mexicano-Norteamericanos, dijo que para atender a 15 millones de inmigrantes mexicanos marginados de la educación por el gobierno de Estados Unidos "los educadores chicanos tenemos un sueño: trabajar conjuntamente con el gobierno y el sistema educativo mexicano". Expuso esto en el Encuentro Internacional de Educadores (20.6;37).

○ Pedro Gerardo Rodríguez investigador del Centro de Estudios, advierte que la efectividad de las tareas de alfabetización y educación básica para adultos ha sido poco satisfactoria. Resalta estos resultados: en 1978, los certificados emitidos en primaria y secundaria fueron 12 600; en 1979, fueron 9 900, y durante 1980 se han entregado 1 000 certificados. Esto quiere decir que durante dos años y medio se atendió únicamente a 10.068% de la demanda (8.8;48).

○ La Dirección General de Educación para Adultos informó que son ya 975 los Centros de Educación Básica para Adultos que se han instalado en todo el país, a los que asisten 145 mil obreros, jornaleros, artesanos y amas de ca-

sa, cuyas edades oscilan entre los 15 y 40 años (23.11;65).

○ Acuerdos signados para llevar la alfabetización y educación básica a los adultos:

- 1) 20.1: La SEP y la S.R.A. Promover alfabetización campesina (3)
- 2) SEP—CONASUPO para distribuir 24 millones de libros de primaria para adultos (7.3; 16).
- 3) 9.9: SEP y CANACO de la ciudad de México; se darán facilidades para que los trabajadores puedan concluir primaria y secundaria (55).
- 4) 12.9: SEP—CANACINTRA, CANACO, alfabetización y capacitación al personal de sindicatos y empresas (56).
- 5) 3.12: SEP—Secretaría del Trabajo para que los contratos de trabajo incluyan, además de la capacitación laboral, condiciones para llevar a cabo educación primaria y secundaria para los trabajadores (69).

1981

○ 15.5. Fernando Solana Morales (SEP) anunció la realización de un trascendental Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF) que pretende alfabetizar a un millón de mexicanos de julio de este año a junio del próximo 1982: "Si logramos que un millón de compatriotas se adueñen del alfabeto y lo utilicen para aprender, para elevar su productividad, para entretenerse, para mejorar, en fin, la calidad de su vida, habremos reducido significativamente el índice de analfabetismo" (41). Jaime Peña, responsable del PRONALF, dijo que la ubicación incierta de los analfabetos, población iletrada migrante, escaso interés manifestado del adulto por educarse, carencia de infraestructura específica de alfabetización y diversidad de grupos sociales son los puntos principales de la problemática de la alfabetización. A la fecha

6.6 millones de iletrados tiene el país: 60% de ellos son mujeres y 40% son hombres (1.6;51).

○ 2.7: Con la participación de nueve gobernadores, se inició el primero de julio el Programa Nacional para la Alfabetización que busca alfabetizar a un millón de analfabetos, según lo expuso Fernando Solana, en presencia del presidente López Portillo y los gobernadores, quienes se comprometieron a dar todo su apoyo al PRONALF (62).

○ El informe de labores destaca en Particular los objetivos del PRONALF: Reducir el analfabetismo y poner en práctica una dinámica permanente de alfabetización: crear conciencia nacional respecto al problema del analfabetismo; incrementar la capacidad del estado mexicano para ofrecer servicios de alfabetización y orientar la expansión de los servicios de educación básica para adultos y de capacitación para el trabajo hacia los lugares donde se dio la alfabetización (31.5;75).

○ 31.8. El Diario Oficial publica el decreto que crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, anunciado, también, en el Informe Presidencial. Tendrá entre sus objetivos promover y propiciar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria para adultos, en cumplimiento de la Ley Nacional de Educación de Adultos (76 y 83).

1982

○ José Angel Pescador (presidente del CNTE) hace este comentario en torno al PRONALF: "Es un ambicioso proyecto que merece continuidad. No porque haya sido planteado en la administración actual ni por sus visos de originalidad. Merece continuidad por respeto a los analfabetos del país y porque es una alternativa que sin afanes paternalistas empieza a dar resultados importantes..." (19.1;2).

○ En una reunión de trabajo presidida por Fernando Solana (SEP) y Margarita López Portillo (Dirección General de RTC), se anunció que a través del ca-

nal 22 de televisión se promoverán los programas educativos y culturales en la ciudad de México y la zona metropolitana.

Miguel Alonzo Calles, director del INEA, señaló que este organismo producirá en colaboración con la SEP y PRONARTE, durante los 4 meses siguientes, 360 programas de radio y televisión, correspondientes al plan de estudios de primaria intensiva para adultos. Actualmente se transmiten 900 programas de 20 minutos, y se han editado paquetes de libros diseñados para personas que recién aprendan a leer (27.1;4).

○ Ma. Guadalupe Velázquez, profesora de la UPN, denunció que los programas de alfabetización y capacitación que se realizan en el país han surgido sólo como campañas esporádicas, principalmente por falta de una planeación educativa para el desarrollo de cada región. Lo dijo en el XXVI Congreso Mundial del Instituto Internacional de Sociología, cuyo tema fue "La Marginalidad y el Analfabetismo" (22.4; 17).

1983

○ Miguel Alonzo, director del INEA, puntualizó: "Al igual que en 1982, la alfabetización será nuestra tarea prioritaria, con el apoyo de los gobiernos estatales y municipales, con una más amplia utilización del servicio social voluntario de estudiantes, a través del uso intenso de los medios de comunicación y mejorando la eficiencia terminal. Tendremos que conseguir que aprendan a leer y escribir entre 700 y 800 mil compatriotas, y que al terminar el año se encuentren en proceso de alfabetización tal que posibilite superar esas metas en 1984. Esa es nuestra tarea, ese es nuestro compromiso para terminar 1988 con un índice marginal de analfabetismo entre 4 y 5 por ciento. Ese es el programa del presidente de México" (Febrero, 9).

○ El Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria se pronunció porque las juventudes de todos los partidos po-

líticos de México, sin que interfiera ideología o partidismo alguno, deben unirse a la gran Cruzada Nacional de Alfabetización de 6 millones de mexicanos, con plena conciencia de que su participación es en bien de la nación (3.3;10).

○ El Informe de Labores destaca lo siguiente: Durante 82-83 se alfabetizaron 287 mil adultos. Actualmente se encuentran en etapa de prueba piloto tres nuevas modalidades de atención: la radioalfabetización, la alfabetización a población dispersa y la atención a grupos indígenas.

Se ha impartido a 1.6 millones de adultos la primaria y la secundaria. La telealfabetización se imparte con regularidad desde mayo 82 a través de Televisión de la República Mexicana (31.8;51).

Jesús Reyes Heróles (SEP) presidió la ceremonia durante la cual el gobernador de Guanajuato, Enrique Velasco Ibarra, entregó el certificado cien mil del Programa de Alfabetización de Adultos en la entidad, que alcanza ya el 27% de los analfabetos (9.9;55).

Durante este año se suscribieron los siguientes convenios de apoyo a las tareas de alfabetización y educación básica:

- 1) INEA —Comisión Nacional de la Industria Azucarera (26.1;4).
- 2) INEA y el Frente Sindical Lázaro Cárdenas (22;7).
- 3) SEP—INEA—Secretaría de la Reforma Agraria (14.6;31).
- 4) INEA y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (26.6;32).
- 5) INEA y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (9.11;74).
- 6) INEA—CONASUPO (16.11;76).

1984

○ Tomás Miklos, coordinador del MONALF, resaltó que con la incorporación de 1.4 millones de adultos a la alfabetización y la conclusión de estudios de

486 mil 700 de ellos se logró romper la inercia del analfabetismo que desde 1930 no se había reducido. De este modo, para 1984, el MONALF se propone incorporar igual cantidad de adultos, y por lo menos alfabetizar a 700 mil (.1;3).

○ El 23 de enero fue designado por el presidente Miguel de la Madrid nuevo director del INEA, el Dr. Fernando Rosenzweig Hernández (6).

○ Fernando Rosenzweig, en conferencia de prensa en la UPN, advirtió: "El número de adultos que requieren terminar la primaria equivale al total de los alumnos inscritos en las primarias en 83-84, y por terminar la secundaria es poco más del doble del total de los alumnos inscritos en los planteles en este ciclo escolar. O sea que si se quisiera atacar en forma global el problema del rezago manifiesto en la educación de los adultos utilizando un sistema escolarizado sería preciso multiplicar por dos el esfuerzo que viene dedicándose en primaria y por tres el que viene consagrándose a la secundaria. La educación para adultos, conforme a la estrategia que se ha trazado, irá absorbiendo gradualmente el rezago; se espera que de aquí a 1988 el índice de analfabetismo descienda de 13 a un 4%, y que haya podido darse primaria completa al 40% del total de los adultos que forman el actual rezago, y secundaria alrededor de la mitad del mismo para continuar intensificando estos esfuerzos en las etapas posteriores" (28.3;29).

○ El 16 de agosto se dio a conocer el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, y se puntualizaron las metas, planes y programas del sector educativo, así como los correspondientes al analfabetismo del país (57).

○ El 8 de septiembre, la UNESCO otorgó a México el Premio de la Asociación Internacional de Lectura por su labor en la educación de adultos, debido a los logros alcanzados por el INEA para erradicar el analfabetismo a corto plazo (70).